



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA CIUDAD DE TOLEDO  
EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2015**

**A C U E R D O**

**"18º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO "LUZ GRECO TOLEDO 2015" EN TOLEDO.-**

**UNIDAD GESTORA: EDUCACIÓN Y CULTURA.**

**PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.**

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: El presupuesto máximo será de 72.600.- Euros, IVA incluido. El tipo de licitación será a la baja con respecto al presupuesto máximo de licitación.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN: Días 10, 11 y 12 de septiembre de 2015.**

**EMPRESAS INVITADAS POR LA UNIDAD GESTORA: "IBERCOVER PRODUCCIONES"; "MANUEL CORONADO SÁNCHEZ (ASL LIGHT SOLUTIONS, S.L.)" y "RATZLAB (GOYO ORTEGA)", respectivamente.**

La Junta de Contratación reunida en sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria, el pasado día 12 de agosto, trata el presente asunto bajo el punto 3 de su Orden del Día. Los asistentes toman conocimiento del informe-propuesta emitido por la Unidad Gestora del Educación y Cultura, de fecha 6 de agosto, relativo a la valoración de los aspectos de negociación previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

De conformidad con dicho informe, la Junta de Contratación acuerda lo siguiente:

- *Primero.- Admitir a las dos (2) proposiciones presentadas al procedimiento.*
- *Segundo.- Clasificar a las empresas en el siguiente orden de puntuación:*
  - *"MANUEL CORONADO (ASL LIGHT SOLUTIONS, S.L.)" con un total de 67 puntos.*
  - *IBERCOVER PRODUCCIONES, con un total de 62, 23 puntos.*
- *Tercero.- En consecuencia, requerir a "MANUEL CORONADO (ASL LIGHT SOLUTIONS, S.L.)" a fin de que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos:*
  - a) *Depósito de la garantía definitiva en el importe de 2.948,00.- euros.*
  - b) *Certificado no tener deuda pendiente con el Excmo. Ayuntamiento de Toledo."*

En el expediente queda constancia del cumplimiento por parte de "MANUEL CORONADO SÁNCHEZ (ASL LIGHT SOLUTIONS, S.L.)" de los extremos requeridos, en virtud de lo cual la Unidad Gestora formula propuesta económica en fase "D" en orden a la adjudicación del contrato a su favor. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad con observaciones por la Intervención General Municipal bajo la referencia nº 2975.





Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

En consecuencia, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar el presente contrato, de conformidad con las condiciones que se contienen en la oferta presentada por el licitador, y en los siguientes términos:

- **Adjudicatario:** "MANUEL CORONADO SÁNCHEZ (ASL LIGHT SOLUTIONS, S.L.)".
- **Precio de adjudicación:** 71.341,60.- €, I.V.A. incluido.
- **Plazo de ejecución:** 10, 11 y 12 de septiembre de 2015."

CERTIFICO Y PASE:  
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN,  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

